

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD – INFORME CURSO 2020-2021

El informe anual 2020-2021 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CyT Químicas comenzará, como el curso anterior, haciendo mención a la pandemia provocada por la COVID-19. El curso comenzó con total presencialidad (a diferencia de otras muchas universidades de gran prestigio), por lo que hay que hacer referencia al gran esfuerzo realizado: (i) por parte de la dirección del Centro, organizando espacios, cursos y turnos donde se pudieran respetar las medidas de prevención de contagios; (ii) por parte de los alumnos, cuya responsabilidad ha hecho que no tuviese que confinarse ninguna clase completa (es decir, que los pocos contagios que se han producido han sido básicamente en el ámbito familiar); y (iii) especialmente, por parte del profesorado que, aún no siendo considerados docentes en los turnos de vacuación, han mostrado su total disponibilidad a la hora de dar clase presencialmente y, sobre todo, prácticas de laboratorio donde materialmente es imposible mantener la distancia de seguridad, todo ello en beneficio de la formación de los alumnos.

Con todo ello, el curso se ha desarrollado presencialmente sin ninguna incidencia que reseñar.

Las encuestas de docencia de los profesores también se han visto influenciadas por la pandemia. En el primer cuatrimestre se realizaron online, utilizando enlaces web que los alumnos recibían en su correo o móvil. Los becarios de paso de encuestas se desplazaban a las aulas para animar a los alumnos a rellenarlas. Por el contrario, en el segundo cuatrimestre en la Facultad de CyT Químicas optamos por realizar las encuestas presencialmente en papel de la forma tradicional, mucho más operativo.

Con el cambio de Equipo de Dirección también se ha producido una remodelación en la Comisión de Garantía de Calidad. La composición actual es la siguiente:

- Coordinador de Calidad de la Facultad de CyT Químicas: Ángel Díaz Ortiz
- Secretario: Alejandro Cañamero Navarro

-
- Coordinador de Calidad de las titulaciones de Química: Gregorio Castañeda Peñalvo
 - Coordinadora de Calidad de las titulaciones de Ingeniería Química: Paula Sánchez Paredes
 - Coordinadora de Calidad de las titulaciones de CyT Alimentos: Eva Sánchez Palomo Lorenzo
 - Defensor de la Comunidad Universitaria: Miguel Ángel Arranz Monje
 - Un Representante de alumnos de cada una de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad.

Dado que las funciones e implicación docente de la Comisión es la misma, y pesar de la pandemia, la CGC de la Facultad de CyT Químicas ha realizado durante el curso 2020-2021 la totalidad de las actividades habituales de recogida de información, análisis, y generación de informes y recomendaciones que viene haciendo desde su creación. Se ha seguido el Plan Anual de Actuación 2020-2021 y todos los miembros de la CGC han realizado las labores asignadas. Entre las actividades realizadas o coordinadas desde la CGC caben destacar las siguientes:

- ✚ En las titulaciones de Grado se han realizado y recogido encuestas propias de satisfacción de los alumnos con los cursos de nivelación (herramienta H-2.2.IV), perfil de alumnos de nuevo ingreso (herramienta H-2.2.III) y satisfacción con las prácticas externas (herramientas H-3.1.I, H-3.1.II y H-3.1.III). También se han realizado encuestas de satisfacción con las prácticas externas en el Máster en Ingeniería Química y el Máster en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad. A partir de dicha información, los Coordinadores de Calidad han realizado los correspondientes informes anuales que incluyen unas recomendaciones en cada uno de los ámbitos analizados. Dichos INFORMES han sido publicados en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

Las RECOMENDACIONES de los Coordinadores han sido recopiladas por Títulos y ámbitos, y remitidas al Equipo de Dirección para su consideración y conocimiento. Así mismo, han sido publicadas en la web de la CGC (dado que contienen material sensible que pudiera ser objeto de protección datos el acceso también está restringido con clave):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ La CGC ha elaborado un Plan Anual de Actuaciones para el curso 2021-2022 que servirá como guía para las actividades a realizar durante el próximo año. Puede consultarse en:

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_publicos

- ✚ Esta Comisión de Garantía de Calidad ha mantenido desde hace varios años que pulsar la opinión de los alumnos es muy importante con el fin de conocer de primera mano los problemas que puedan afectarles y las sugerencias que puedan realizar. La CGC posee un buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones, sin embargo, consideramos que no debemos esperar que los alumnos vengan a nosotros sino ir a preguntarles. También es de gran interés para la CGC la valoración que los alumnos tienen de la coordinación docente en las titulaciones. Por ello, en este curso 2020-21, y gracias a la total presencialidad, hemos podido retomar las reuniones con el máximo número de alumnos de cada curso de Grado y Máster. De éstas se han levantado actas-informes que recogen no solo la opinión, sino, mucho más importante, las propuestas de mejora realizadas por los alumnos. Estas actas-informes de las reuniones realizadas serán trasladadas al Equipo de Dirección para su conocimiento y se publicarán en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

- ✚ Para esta Comisión de Garantía de Calidad y para este Centro la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de sus egresados es de vital importancia. Los datos provenientes de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica son escasos y demasiado separados en el tiempo. Por este motivo, y con el fin de recabar la información de los egresados 2018-2019, analizar los datos y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, el secretario de la CGC les ha enviado durante los meses de mayo-junio un email pidiendo su participación (herramienta H-4.1.I). También ha realizado llamadas de teléfono a los alumnos. No obstante, la participación ha sido realmente escasa y los informes que se han podido realizar con limitada fiabilidad, si bien han sido publicados en la web de la CGC (acceso restringido con clave):

https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/com_gar_calidad/document_trabajo

Dada la importancia que la CGC da a esta información, en la última reunión del 24/06/2021 se decidió crear una herramienta web sencilla, simple y rápida para que los alumnos puedan responder a unas preguntas en 2-3 minutos y a través del móvil. Esta herramienta se creará en el último trimestre de 2021 y se utilizará para obtener información de los egresados 2020-21.

- ✚ También es importante para esta CGC que exista un mecanismo por el cual los alumnos puedan hacer las reclamaciones, quejas y sugerencias que crean oportuno. Con el objetivo de gestionarlas adecuadamente se ha incluido en la CGC el Defensor de la Comunidad Universitaria, cuya función será gestionar toda reclamación, queja o sugerencia que se pudiera presentar desde cualquiera de los estamentos del Centro: PDI, PAS o alumnos.

La renovación de la Acreditación del Grado en CyT Alimentos debe realizarse este año. Por ello, durante los meses junio-julio de 2021 se ha elaborado el correspondiente

Autoinforme y se han recogido las evidencias necesarias para afrontar el proceso. En dicha elaboración ha participado de forma activa la Coordinadora de Calidad del Título, Eva Sánchez Palomo Lorenzo, sin cuya labor hubiera sido complicado completar el Autoinforme. La visita del panel evaluador de ANECA se producirá en el último cuatrimestre del año y de sus resultados, con seguridad favorables, se dará cuenta en el próximo informe.

Por ética y justicia, este informe debe finalizar constatando que todo el trabajo y las laboriosas tareas mencionadas en el mismo han podido ser realizadas gracias al trabajo desinteresado y altruista de los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones, y del resto de los miembros que componen la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas. Su trabajo es encomiable, no solo en el seno de la Comisión sino en cualquier labor relacionada para la que son requeridos, y su generosidad y tiempo resultan impagables dada su absoluta falta de reconocimiento. Hemos puesto en conocimiento del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación nuestra decepción por esta situación. Se nos ha asegurado que se tiene conocimiento de nuestro trabajo y que esperan realizar el reconocimiento en el Programa Docencia, sin fecha de entrada en vigor. Como en la fe, habrá que creer sin ver.